



SELLOS VARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

no aya boliche =

Daho en el Conduto de la Carcel =

El Sr. Vocamora se despride de algunas Comisiones =

Noticia de que pasaran por esta Ciudad tropas de Soldados =

Poranza =

Asistencia a nuestra Ca. de la Jefaca =

Sanganzas =

Quego & Noliche y por suicio queda de ello se sigue Acuerdo se quite, y asimismo se expresase a traer la feria de escalera en el sombrero que esta venuelto =

El Sr. D. Lucas Gomez de la Calle Ved. Dijo que el La Veneda del molino que llaman de las Coronas Ca. Vnagorron Comidera ble de agua procedida de estar Voto el Conduto de la que para ala Carcel de que se quee originan la ruina de dha Veneda Con otros muchos danos, para Chio remedio la quenta = La Ciu. haviendolo entendido. Acuerdo que el Sr. Don Baltasar Fontes Ved. haga reconocer y adexciar dho Conduto teniendo Voto de lo que en ello se gatare para que se libre =

El Sr. D. Joseph Anas Vocamora Ved. Dijo que respecto de estarle Comido el Reconozim. de Yarnacas y unidacion de las huerta y allarse con motum que le queiran ano por exsecu tar esta diligencia, ni otra que sea salir de dha poblacion suplico alla Ciu. sede J. recueldo = La Ciu. haviendolo en tendido. Nombró en su lugar al Sr. Don Baltasar Fontes Ved. =

El Sr. Alcalde mayor Dijo que se le da noticia de Venis J. este Parase de tránsito para Valencia o Cataluña de mill hom bres y q. si fuere asi, lo propone para la proximencia que en el caso se de uera dar = La Ciu. haviendolo en tendido

Nombró para que confiesan Con dho Sr. sobre el referido lo que fueren mas al servicio de Su Mag. y sin perjuicio de los estulos y privilegios de esta Ciu. a los Sr. Don Juan Lucas Gil y Don Diego Vefon Ved. y los Caualleros Comisarios de Guerra de La Ciu. Acuerdo que con Informe del Contador se deiga che Libranca de lo que se le estubiere de uenta de su salario y Comisiones que Vbieren tenido a los Sr. Don Diego Vefon de filua y Don Fran. Montiso y Don Fran. Anas el Villar Ved. En el Cau dal de propios y sobre el Sr. Jurado Bar. Niz. su depositario Amemorial del Sr. M. Fran. Fran. para Puros del Conuento de San Agustín en que suplico Concurra la Ciu. a autorizarla fiesta que se celebra Con dho Conuento ania. V. de la Jefaca el Domingo Veintey siete de Agosto = La Ciudad haviendolo entendido de fcaando satisfazer su obligac. y antigua deso cion a esta santissima Imagen. Acuerdo se asista a dha fiesta y que se rite para ello y nombró J. Comisario para dha fiesta al Sr. Don Simeon de Malina Ved. =

Amemorial de la parte del Conuento y Religiosos Capuchinos extramuros de esta Ciudad en que suplico se le Conceda Fran